



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 102 Personería Distrital
Proyecto 7719 Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá
Versión 6 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN 2020110010133

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Dotación
Infraestructura
Sistematización
Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Teniendo en cuenta las diferentes necesidades y expectativas de las partes interesadas del proyecto de inversión, las acciones a desarrollar están orientadas a mejorar la infraestructura física y de tecnologías de la información y comunicaciones (Tics) de la Entidad; así como fortalecer la gestión y administración de la información, con el propósito de brindar las condiciones y herramientas necesarias a los servidores públicos de la Personería de Bogotá, D. C., para entregar productos y/o servicios de calidad, y asegurar una adecuada prestación del servicio en la atención efectiva a los requerimientos de la ciudadanía, bajo criterios de eficiencia, transparencia y accesibilidad

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema Central: Insuficiente capacidad institucional en la ejecución de las funciones de la entidad.

Descripción del Problema:

La Personería de Bogotá, D.C., no cuenta con la capacidad institucional suficiente para garantizar de forma eficiente y efectiva el ejercicio y ejecución de las funciones y responsabilidades misionales enmarcadas en la ley. Lo anterior, producto del envejecimiento y deterioro de las instalaciones, mobiliario, equipos de oficina y demás elementos, lo que demanda una intervención para dotar a la entidad de una adecuada infraestructura física y tecnológica, ya que las instalaciones se encuentran deterioradas, con espacios físicos de trabajo inadecuados, equipos y muebles obsoletos o que no cumplen con las directrices de salud ocupacional, situación que hace necesaria una modernización en aras de mejorar la capacidad institucional para atender la demanda ciudadana y de los demás grupos de valor de la Entidad. Adicionalmente, se cuenta con varios equipos tecnológicos obsoletos o próximos a entrar en obsolescencia debido a la cantidad de años de uso, que han sobrepasado el periodo de vida útil; igualmente, se cuenta con varios equipos y soluciones de software desactualizados y obsoletos que ya no tienen soporte del fabricante, representando un grave riesgo para la seguridad de los sistemas de la Entidad.

De otra parte, el parque automotor por medio del cual se realiza el desplazamiento de los directivos y funcionarios a los diferentes espacios donde se desarrollan acciones en pro del beneficio de la ciudadanía, ha cumplido su vida útil. Muchos vehículos tienen más de nueve años de servicio, condición que conlleva incrementos representativos en gastos de mantenimiento preventivo y correctivo, generando además traumatismos en la prestación del servicio de transporte. Así mismo, el proceso de Gestión Documental por ser transversal a la entidad requiere el desarrollo y apropiación de mejores prácticas y estándares, para ello, es importante implementar y dar sostenibilidad a un sistema de gestión documental que soporte de forma eficiente la gestión de la Entidad.

Maginitud del Problema:

La Personería de Bogotá, D.C. tiene actualmente una capacidad tecnológica del 67%, representada en soluciones de hardware y software necesarias para el sostenimiento de los servicios basados en las TICs que son requeridos para la operación de la Entidad.

Respecto a la infraestructura física, la capacidad institucional es del 80% respecto a las condiciones de las sedes y 77%



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 102 Personería Distrital
Proyecto 7719 Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá
Versión 6 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN 2020110010133

en las condiciones del mobiliario, equipos y parque automotor.

El sistema de gestión documental se encuentra en un grado de madurez del 72%, magnitud que considera el avance en la elaboración, actualización o implementación de instrumentos archivísticos y de gestión de información, y los elementos y equipos necesarios para la gestión documental en cualquiera de las etapas de su ciclo vital.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Entendiendo la necesidad contar con una infraestructura de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs) apropiada, que soporte la gestión de los distintos procesos y garantice una mejor calidad en la prestación del servicio a la ciudadanía, y en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, se requiere de la sustitución y actualización de soluciones de hardware (computadores, impresoras, escáneres, servidores, equipos de comunicaciones, seguridad, red, telefonía, UPS, cableados de red de datos, racks, switches, dispositivos de almacenamiento y conectividad, etc.), software (licenciamiento, base de datos, plataformas, sistemas de información, desarrollos, ofimática, soluciones de seguridad perimetral, etc.) y todos aquellos servicios basados en las TICs. Como parte de la consolidación de la gestión de comunicaciones institucional, se requiere de la adquisición de equipos prensa y elementos tecnológicos; Así mismo, motivado por los altos índices de inseguridad y accidentalidad es imprescindible adquirir dispositivos y elementos para la administración y monitoreo del parque automotor.

Con el fin de garantizar condiciones óptimas y seguras para la prestación de los servicios, se requiere de la adecuación, reforzamiento, mantenimiento, modernización y dotación de las instalaciones físicas de las sedes donde operan las diferentes dependencias, a fin de fortalecer la capacidad operativa y el bienestar de los funcionarios, contratistas y visitantes. Adicionalmente, como respuesta a la obsolescencia del parque automotor, se justifica la adquisición de vehículos y motocicletas, dado que la reposición de los mismos genera beneficios que impactan positivamente en el fortalecimiento de la función administrativa de la Entidad y permita una adecuada atención a la ciudadanía. De otra parte, es importante implementar y dar sostenibilidad a un sistema de gestión documental que garantice la correcta administración de los documentos y gestión de información de la Entidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad institucional en la ejecución de las funciones de la entidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la Infraestructura tecnológica de la Entidad
- 2 Mejorar las condiciones de la infraestructura física de la entidad
- 3 Fortalecer la gestión documental y archivística de la entidad

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adquirir	210.00	unidades	entre equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y de prensa.
2	Adelantar	100.00	por ciento	de acciones para el diseño, desarrollo y administración de servicios Tics.
3	Adecuar y/o modernizar	6.00	dependencias o espacios físicos	de la entidad.
4	Dotar	14.00	dependencias o espacios físicos	con mobiliario, enseres y equipos.
5	Adquirir	2.00	unidades	entre vehiculos y motos.
6	Realizar	100.00	por ciento	de acciones necesarias para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 102 Personería Distrital
Proyecto 7719 Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá
Versión 6 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN 2020110010133

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Infraestructura tecnológica	171	627	436	588	409	2,231
Adecuar y modernizar sedes	0	323	30	45	40	438
Enseres, equipos e insumos	126	75	447	116	139	903
Vehículos	0	0	40	142	0	182
Talento humano	110	171	244	147	209	881

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$407	\$1,196	\$1,197	\$1,038	\$797	\$4,635

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,600	Servidores públicos
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,600	Servidores públicos
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,600	Servidores públicos
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,600	Servidores públicos
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,600	Servidores públicos

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Programa de Gestión Documental (PGD) - V3	Personería de Bogotá, D. C	29-10-2018
2 Plan Institucional de Archivos (PINAR) - V2	Personería de Bogotá, D. C	27-01-2020
3 Sistema Integrado de Conservación (SIC) - V1	Personería de Bogotá, D. C	28-10-2018
4 Definición y diseño de la arquitectura empresarial para la Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Personería de Bogotá, D.C.	personería de Bogotá, D. C	20-02-2017

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Sin observaciones



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 102 Personería Distrital
Proyecto 7719 Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá
Versión 6 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN 2020110010133

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Maryemelina Daza Mendoza
Area Secretaría General
Cargo Secretaria General
Correo mdaza@personeriabogota.gov.co
Teléfono(s) 3820450

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Es necesario adelantar proceso de modernización institucional que comprende la infraestructura física, tecnológica y la adecuada gestión del acervo documental, con el propósito de brindar las condiciones y herramientas necesarias a los servidores públicos de la Personería de Bogotá, D. C., de tal manera que permita mejorar el desempeño institucional de la Entidad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GERMÁN URIEL ROJAS
Area DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Cargo DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Correo grojas@personeriabogota.gov.co
Teléfono 3820450
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto de inversión cumple con los requisitos técnicos y metodológicos de formulación.